

eikonocity

Publisher: FeDOA Press- Centro di Ateneo per le Biblioteche dell'Università di Napoli Federico II
Registered in Italy

Publication details, including instructions for authors and subscription information:
<http://www.serena.unina.it/index.php/eikonocity/index>

Oración y secreto. Aproximación a la concepción espacial de la chirola en Galicia

Juan Manuel Monterroso Montero

Universidade de Santiago de Compostela

To cite this article: Monterroso Montero J.M. (2021). *Oración y secreto. Aproximación a la concepción espacial de la chirola en Galicia*: Eikonocity, 2021, anno VI, n. 2, 67-83, DOI: 110.6092/2499-1422/8240

To link to this article: <http://dx.doi.org/10.6092/2499-1422/8240>

FeDOA Press makes every effort to ensure the accuracy of all the information (the “Content”) contained in the publications on our platform. FeDOA Press, our agents, and our licensors make no representations or warranties whatsoever as to the accuracy, completeness, or suitability for any purpose of the Content. Versions of published FeDOA Press and Routledge Open articles and FeDOA Press and Routledge Open Select articles posted to institutional or subject repositories or any other third-party website are without warranty from FeDOA Press of any kind, either expressed or implied, including, but not limited to, warranties of merchantability, fitness for a particular purpose, or non-infringement. Any opinions and views expressed in this article are the opinions and views of the authors, and are not the views of or endorsed by FeDOA Press. The accuracy of the Content should not be relied upon and should be independently verified with primary sources of information. FeDOA Press shall not be liable for any losses, actions, claims, proceedings, demands, costs, expenses, damages, and other liabilities whatsoever or howsoever caused arising directly or indirectly in connection with, in relation to or arising out of the use of the Content.

This article may be used for research, teaching, and private study purposes. Terms & Conditions of access and use can be found at <http://www.serena.unina.it>
It is essential that you check the license status of any given Open and Open Select article to confirm conditions of access and use.

Oración y secreto. Aproximación a la concepción espacial de la *chirola* en Galicia

Juan Manuel Monterroso Montero

Universidade de Santiago de Compostela

Abstract

La *chirola* es un espacio singular dentro de la arquitectura cisterciense. En Galicia cuenta con varios ejemplos que servirán para explicar su uso, función litúrgica y evolución formal a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Prayer and secret. Approach to the spatial conception of *chirola* in Galicia

The *chirola* is a singular space within the Cistercian architecture. In Galicia has several examples that serve to explain its use, liturgical function and formal evolution, a long to 16th, 17th and 18th centuries.

Keywords: Chirola, Císter, Arquitectura.

Chirola, Cistercian, Architecture.

Juan Manuel Monterroso Montero es Catedrático de Historia del Arte en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela. Es miembro y coordinador del grupo de investigación *Iacobus* (GI-1907). Su labor docente e investigadora le ha permitido dedicarse a labores y estudios vinculados con la Historia del Arte y la Arquitectura, en especial en todo aquello relacionado con el arte gallego durante la Edad Moderna y al Patrimonio Cultural.

Author: juanmanuel.monterroso@usc.es

Received July 16, 2021; accepted October 22, 2021

1 | Introducción. La *chirola*, referencias inciertas

Son muchos los motivos que se podrían argumentar para abordar el estudio de un espacio tan singular como es el de la *chirola* dentro del contexto de la arquitectura cisterciense gallega. Evidentemente, tal como lo ha expresado Valle Pérez, la *chirola* es un espacio de compleja definición dentro de la arquitectura monástica cisterciense [Sa Bravo 1988, 309-310]. Es además un ámbito añadido sobre el plan maestro de Clairvaux, al cual los monjes de San Bernardo se mantuvieron fieles a lo largo de más de cuatro siglos [Braunfels 1975, 149]. De ahí que su presencia sea motivo de reflexión, aunque no de forma directa y franca, entre los investigadores que han centrado su atención en el estudio de los cenobios bernardos [Valle Pérez 1982; Carrero Santamaria 2006, 514].

A estas referencias habría que añadirle las procedentes de estudios histórico-artísticos, donde el término, sigue presente como consecuencia de una tradición léxica que se ha ido perpetuando con el tiempo: Bonet Correa [1966, 103], Bango Torviso [1979, 59], Sangil [1999, 127]. Estas razones iniciales serían suficientes para plantear un análisis en profundidad sobre este espacio que se sitúa inmediatamente detrás de la capilla mayor del templo, comunicado con el presbiterio a través de una o, mayoritariamente, dos puertas, cuya función es diversa. De hecho, la incógnita que se plantea en relación a este ámbito se prolonga en el caso gallego más allá del siglo XVI, llegando sin dificultad a la centuria de 1700. En estas fábricas modernas, levantadas como expresión del proceso renovador que sufrió la orden después de la progresiva incorporación de cada cenobio a la Congregación de Castilla, se introduce este espacio como un elemento más o menos inte-

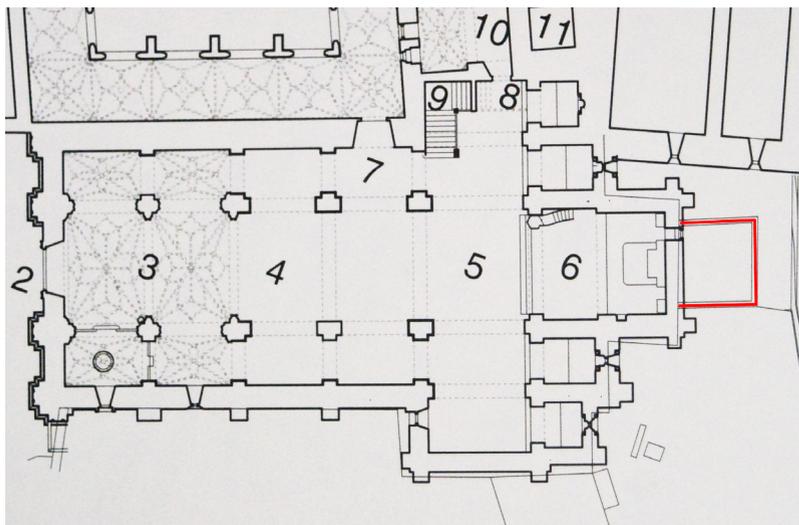


Figs. 1-2-3: Santa Maria De Melon, Alzado Norte, cubierta cabecera, girola.

grado en el plan general de edificio, sin que su función quede definida de modo satisfactorio [Vila Jato 1998, 215]. La propuesta que ahora presentamos, como una primera aproximación a un tema de investigación que se tiene previsto desarrollar en otros trabajos posteriores, al menos en lo relativo a la chirola del monasterio de Santa María de Meira, tiene su razón de ser en este caso concreto, puesto que el conjunto de pinturas murales recientemente restauradas en su interior puede implicar un cambio relevante en el análisis funcional del espacio. Antes de comentar los casos gallegos que servirán de marco para el análisis del conjunto lucense, es interesante recordar algunas referencias de interés que, en diferentes momentos han llamado la atención sobre el concepto de chirola como un espacio singular, perfectamente diferenciado de otras capillas y, sobre todo, ajeno totalmente a una posible traslación lingüística del término girola.

En este sentido es necesario recordar una valoración que Braunfels realiza cuando analiza la evolución de las formas arquitectónicas de las abadías cisterciense. Este autor insiste en el sentido de continuidad y permanencia que las normas de la orden tuvieron a la hora de ir madurando el diseño original. Por ejemplo, en toda la Edad Media, lo mismo que en el Renacimiento, el claustro mantuvo su distribución invariable en el número o disposición de las dependencias. Lo mismo ocurrió con la iglesia, la sala capitular o los edificios secundarios. Sin embargo, esto no supone una inmutabilidad absoluta, en muchas ocasiones el afán renovador de algún abad o, simplemente, las necesidades impuestas por el crecimiento de la comunidad, permitían la aparición de nuevas formas que, manteniendo la dependencia del plan maestro, manifestaban variaciones en la vieja espiritualidad bernarda. Podemos aceptar sin dudar que, en la exigencia de cumplir las normas cistercienses, se encuentra el germen de los esfuerzos creadores de estas fábricas [Braunfels 1975, 145-146]. Algo parecido se señaló en su momento con relación a los procesos de adorno y acondicionamiento que los templos de la orden sufren a lo largo de la Edad Moderna, en una lógica superación de las directrices de sobriedad y austeridad dictadas por la regla [Monterroso Montero 1998, 384].

Un ejemplo al respecto lo encontramos en la afirmación de K.H. Esser, que señaló en 1953 cómo Clairvaux había vuelto a la vieja solución arquitectónica de la girola con capillas, a partir de las nuevas posibilidades que introducía el sistema gótico de bóvedas, probado con éxito en Saint Denis por el abad Suger [Braunfels 1975, 148]. Esta capacidad de adaptación a las nuevas soluciones técnicas, acompañada de la necesidad de acomodar los antiguos espacios y sus usos a nuevas funciones, hacen de la chirola una singularidad arquitectónica en el contexto del monacato [Tobin 1995, 85]. Una primera mención de la chirola la encontramos en el diario de

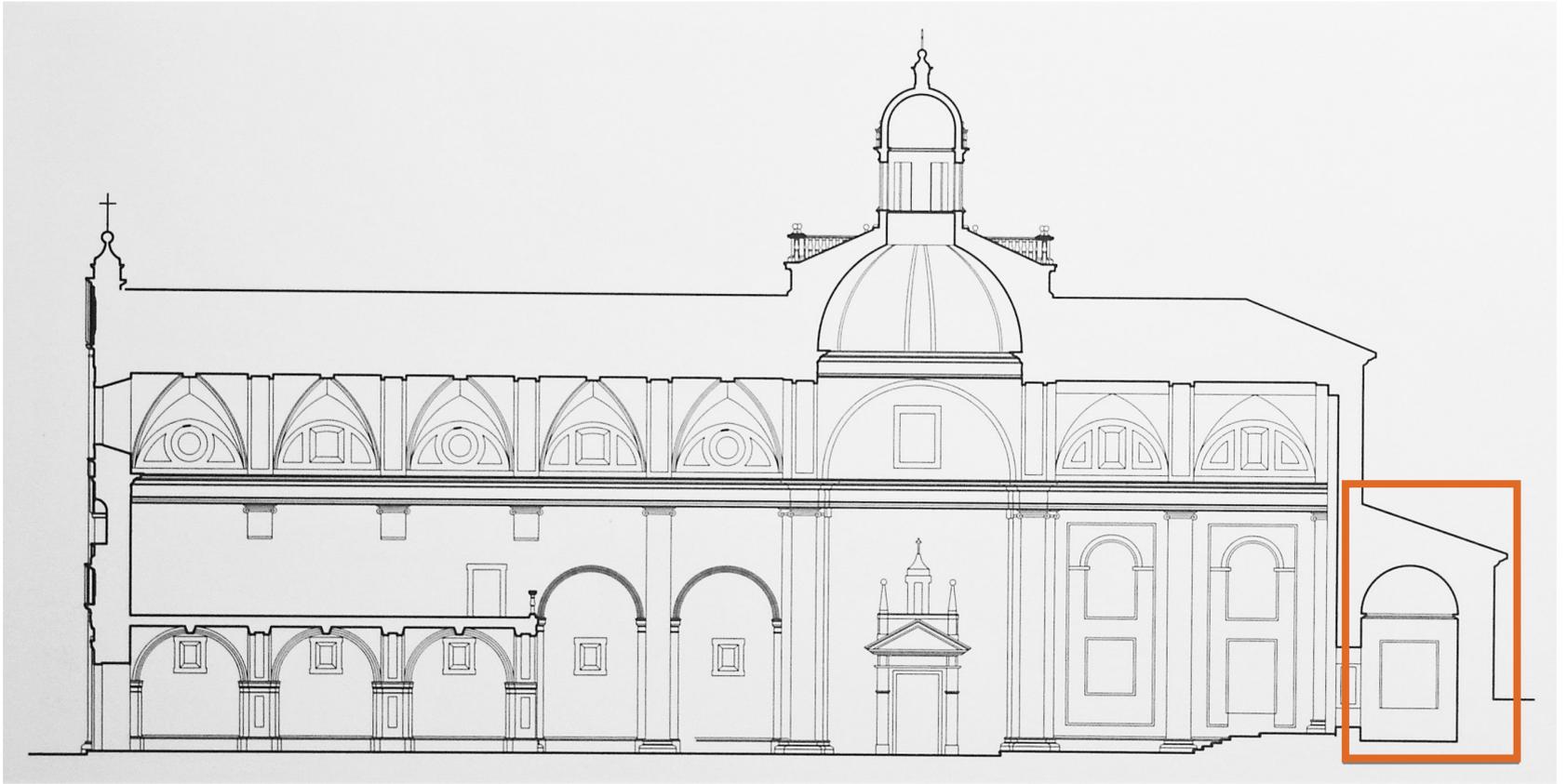


Figs. 4-5: Santa Maria De Oia, planta, acceso.

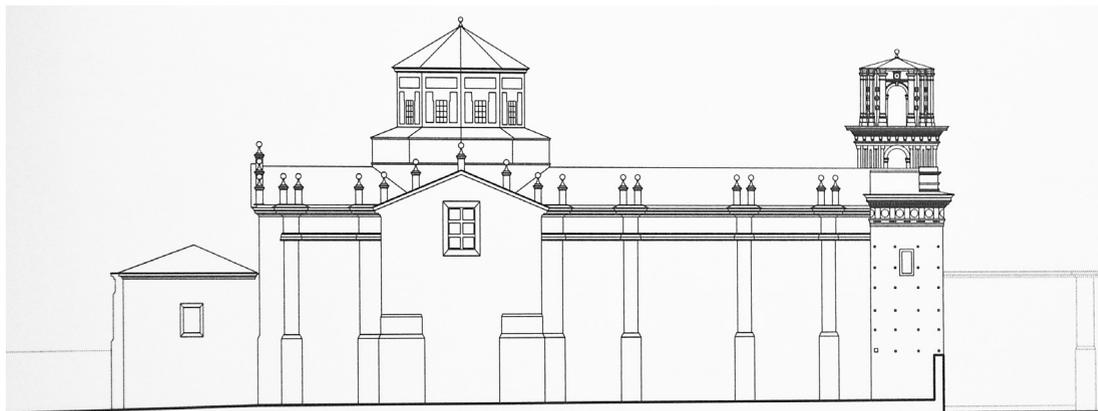
viajes de G. de Jovellanos, que en el mes de junio de 1792, coincidiendo visita al priorato de San Marcos de León. En el relato del lunes 22 de junio, nos comenta: «nos acompaña el prior, ausente el abad, y un monje asturiano de Laviana, Fray Joaquín González. Iglesia de arquitectura asturiana; tres naves; retablo mayor de buena arquitectura y mala escultura; estatuas y medallas; varios sepulcros, borrados los rótulos, no se sabe cuál del fundador (Poncio de Minerva); sacristía; cinco cuadro de muy decente mérito; el principal, que representa la conversión de Guillermo de Aquitana por San Bernardo, y es lo mejor, firmado Ambrosio de Vera Svers Inbentor Pinxit; es mejor colorido que dibujo; la capilla mayor con ventanas entre columnas, prueba que el primera altar estuvo en medio; hoy, tras del retablo un camarín que llaman la Chirola; bello claustro toscano, pilastras entre los arcos» [Jovellanos 2010, 92-104].

Se trata de una mención aislada cuyo valor reside en dos circunstancias fundamentales: la primera que se trata de un testimonio directo vinculado con un monje de Laviana, por lo tanto, podemos inferir que se trata de alguien que hacía uso del término de forma habitual. Los datos que nos aporta el relato, en segundo lugar, deberían ser suficientes para comprender que nos encontramos dentro de un monasterio cisterciense, como se deduce de la iconografía de uno de los cuadros conservados en la sacristía. Con más precisión podemos concretar que se trata del monasterio de Santa María de Sandoval, en Mansilla la Mayor (León), fundado por Pedro Ponce de Minerva en 1167. También se puede deducir de este testimonio que la fábrica que contempla Jovellanos no responde a la estructura original, seguramente como consecuencia de los incendios de 1592 y 1615. Es evidente que el altar mayor se ha movido y se ha alterado la configuración del espacio del presbiterio [Yañez Neira 1971, 23-41; Casado & Cea 2000, 35]. Por otra parte la mención del claustro podría permitirnos poner en relación de ese espacio con la mención que Yañez Neira hace cuando comenta que hacia el claustro se abren primero dos puertas arqueadas, para el *armariolum* y la sacristía antigua. Evidentemente no podemos confundir estos dos espacios contiguos al claustro con la *chirola*, situada en el altar mayor. Sin embargo son una prueba clara de que la estructura del monasterio respondía al modelo cisterciense tal como se definió por Marcel Aubert (1943) y el padre Minier (1962); es decir, una pequeña sacristía y el cuarto denominado *armarium* [Yañez Neira 197, 35].





Figs. 6-7-8: Santa Maria De Montederramo, acceso chirola, boveda chirola, seccion.



Figs. 9-10: Santa María De Monfero, bóveda chirola, alzado norte.

Una referencia con un sentido diferente, justificación de la interpretación de la chirola como girola¹, la encontramos en el *Diccionario Geográfico* de Madoz que comenta: «El presbiterio se eleva sobre el pavimento del templo 4 pies y está separado del crucero por una media reja, en cuyo centro hay una escalera de 4 peldaños; dicho presbiterio es circular y consta de 11 arcos esféricos sostenidos en columnas y pilares de orden toscano; su altura de 90 pies, concluye en bóveda con buenas luces. Afuera de este círculo existe un espacio llamado Chirola, á estilo de catedral, y en medio una capilla también abovedada» [Madoz 1845, 392]. En este caso el autor se está refiriendo al conjunto de girola y deambulatorio que existe en Santa María de Oseira, lo mismo que ocurre en Santa María de Melón, donde reconoce la relación directa del conjunto con los modelos implantados unas décadas antes en la catedral de Santiago de Compostela.

A estas referencias, en relación con el monasterio de Monfero, se puede añadir la de A. de la Iglesia, publicada en diversas ocasiones en 1863, 1875 y 2009, donde la chirola se entiende como algo claramente diferenciado de la girola desde un punto de vista arquitectónico; quizás no tan alejado de ella en lo funcional. De este modo, A. de la Iglesia nos indica: «Tras la capilla mayor hay una pieza muy notable y de nombradía, llamada Chirola, que viene a ser una sacristía cuadrada de unas catorce varas por lado con cuatro altares, uno en cada muro y la bóveda cincelada con profusión de relieve y casetones representando blasones» [Iglesias González 2008, 146]. Fuera del ámbito específico de Galicia, las referencias más interesantes las encontramos en un texto que hacen referencia al monasterio de Veruela: «Murió visitando el monasterio de Veruela, donde se le dio sepultura en el Trasagrario o Chirola de aquel tiempo, cuyo sepulcro se mira en aquella Casa con singular respeto y reverencia» [Muñiz 1793, 245].

Otra es la que hace referencia al monasterio de Palazuelos, publicada en 2015: «Puertas. Las nueve del Corredor, otra para el estuido de la Celda 2ª, la de la Celda de la escalera, la de el cuarto del criado del P. Prior, la de la Sala del recibo, otra que da a la Cocina alta, la de la Panera, Bodega, pajar, tres en la Cocina, y dos pª la chirola tuvieron de coste» [Herrero Salas 2012, 1915].

¹ La palabra *chirola* no figura en el *Tesoro de la Lengua Castellano, o Española*, escrito por Sebastián de Covarrubias Horozco, en 1611, ni en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española compuesto entre 1726 y 1739. Su acepción habitual es moneda argentina o chilena, semejante a la peseta española, o expresión coloquial referida a la falta de dinero.

2 | Desde los usos de la congregación

De lo dicho hasta este momento parece factible interpretar la chirola como un espacio independiente del resto de dependencias tipificadas dentro de las iglesias monásticas cistercienses. Parece evidente que no se debe descartar la posibilidad de que las funciones litúrgicas que desempeñaría la chirola tuvieran una relación directa con las funciones vinculadas con la girola, en tanto que

ambas facilitarían la circulación de un lado a otro del altar mayor [Sa Bravo 1988, 309-310]. De ahí que su ubicación sea siempre detrás del altar mayor, contando con dos accesos, a derecha e izquierda. Con todo, la mejor forma para definir las características formales de este espacio pasan por conocer con un poco de detalle los usos litúrgicos a que este espacio estaba destinado. Al igual que ocurre en la bibliografía especializada, no son muchas las fuentes donde se pueden localizar menciones específicas a la chirola y, también se debe advertir, que en muchos casos vuelven a ser ambiguas o, al menos, polivalentes a la hora de que cada autor se refiera a ella. Obviamente, para nuestros intereses, usaremos fuentes de origen moderno, posteriores a 1500, ya que todos los ejemplos que se citarán a continuación se corresponden con reformas renacentistas y barrocas. De este modo podemos encontrar ese sentido contradictorio en el uso del término *chirola* cuando leemos el texto de Martín de la Fuente de 1586 y lo comparamos con el de Bernabé de Montalvo de 1602: «Cap. 15. De las Missas conventuales a la elevación de la hostia, y cáliz, yendo cada uno con su hacha, el uno por la una parte de la chirola, y el otro por la otra, y lo mismo se haga para encerrarle, y el servidor lleve el incensario con el recado» [Fuente 1586, 62]. «En la capilla primera de la chirola está um sepulcro hermoso, y curioso sobremanera, negro, fundado sobre quatro Atlantes» [Montalvo 1602, 72].

Ahora bien, la fuente más interesante para la comprensión, no solo del modo de utilizar la chirola, sino también para conocer sus funciones específicas, la importancia que tenía dentro de los rituales cistercienses e, incluso, algunas características formales, es el texto del *Ritual cisterciense. Llamado comunmente Usos de la Congregación de San Bernardo y observancia de Castilla*, en nuestro caso usaremos el correspondiente a la edición de 1787 [Ritual 1787]. En dicho texto podemos descubrir como se trata de un espacio claramente diferenciado del altar mayor, aunque contiguo al mismo: «4. La comunidad ha de estar de rodillas fuera de sus sillas, mientras se coloca a su Magestad en el dosel después de la Misa matutinal, quando se descubre en la Misa mayor, se dà la Comunión, ó se renueva: entretanto que se echa la bendición con el Sacramento, y se encierra en el Sagrario si no hubiese Chirola, y si la hay, hasta que pierdan de vista a el que lleva a su Magestad» [Ritual 1787, 53]. También se puede entender sin dificultad que se trata de un espacio de circulación, gracias al que se salva la presencia del altar mayor, por lo que esa comunicación tiene que ser por la parte de atrás del altar, para permitir su contemplación en todo momento. Además se puede constatar la diferencia con la girola, mencionada como “paso/tránsito por detrás”, además se confirma la existencia de un sagrario de chirola:

2. Si se cantare la Tercia, en el Coro baxo, el Sacerdote saldrá del Coro al Spiritus Sanctus, quedandose en el los Ministros, irá a donde está el Acetre, tomará el Hisopo, y en empezando en el Coro Asperges, ó vide Aquam, segun el tiempo, subirá al Altar mayor, y se pondrá en medio de la primera grada, y si no tubiese gradas, se quedará a tres pasos de distancia de él, se inclinará, echará agua bendita, y sin volver a inclinarse pasará al lado de la Epistola, y vuelto hacia la esquina del Altar, estando a la misma distancia mirandole echará Agua bendita, y sin inclinarse, ni pararse, vaya por detras de la Chirola con gravedad echando Agua bendita, hasta ponerse enfrente de la esquina de el Altar al lado del Evangelio, eche Agua bendita, y sin inclinarse pase al medio del Altar, y pongase en el sitio, en que estubo inclinandose, sin echar Agua bendita. Si no hubiere Chirola, ni paso por detras del Altar, habiendo echado Agua bendita en el lado de la Epistola, como se dixo, desde este pasará al lado del Evangelio, inclinandose al pasar por el medio, y hará lo dispuesto [Ritual 1787, 77].

16. No habiendo Chirola, ó transito por detras del Altar, el que entra a comulgar, se pondrá al lado derecho del que comulgò [...]

17. *Si hubiere Chirola, ó transito por detras del Altar, el que entra à comulgar se pondrà al lado izquierdo de el que comulgò, y este, si fuere del Diacono, irà dando la vuelta à la Chirola, ó transito à dar las Abluciones, y los demas à tomarlas [Ritual 1787, 109].*

10. *Si el Abad no estuviere en el Coro, le bendecirà el Sacerdote, y tomando el incensario, harà la incensacion, practicando el Servidor lo dicho en el Num. 6., y en incensando al Sacerdote los tres tiempos, le darà aguamanos y si hay Chirola, ó transito por detras del Altar, darà la vuelta incensando, y al llegar al Sagrario de la Chirola, si no se ha sacado el Sacramento para renovar, incensará tres tiempos, inclinándose antes, y despues [Ritual 1787, 116].*

Este sentido procesional se hace evidente cuando:

9. *En saliendo el Sacerdote de debaxo del Palio para ir al Altar, los que le llevaron, le pondrán en su lugar, pasarán à la Capilla Mayor, y se arrodillarán en dos Coros, ò filas para acompañar à su Magestad, quando la lleve à poner en el Sagrario de la Chirola, pero si no la hubiere, en dexando el Palio en su lugar se irán al Coro [Ritual 1787, 127].*

Otro rasgo interesante, en este caso referido a su importancia, es su función como reserva eucarística, perfectamente comprensible desde el misal romano [*Instrucción* 2003, 163, 284].

37. *En llegando al cuerno de la Epistola la segunda vez, (y lo mismo quando incense no estando su Magestad patente) el Sacerdote dà el incensario al Diacono quien incensará tres tiempos al Sacerdote, teniendo este las manos puestas al pecho. El Diàcono darà la vuelta à la Chirola incensando, y quando llegue à donde está el Sagrario vuelto à él incensa tres tiempos, inclinándose antes, y despues [Ritual 1787, 95].*

2. *Si no hubiere Chirola, se ha de sacar la custodia del Sagrario para renovar las tres formas, que hay en ella, en acabado de cantar en el Coro Et Homo factus est, del Credo [Ritual 1787, 101].*

Además, este espacio no sólo funcionaría como reserva, también serviría de espacio de apoyo a la liturgia que se celebra en el altar mayor, tal como ocurre con el servicio de los cálices [*Instrucción* 2003, 119]:

4. *Habiendo Chirola, el Diacono, en alzando el Sacerdote el Caliz irà por el lado del Evangelio al Sagrario, el Servidor con el incensario preparado llevando el Ofertorio blanco por el lado de la Epistola, los Acolitos, cada uno por su lado, y llegando en frente del Sagrario se arrodillarán el Servidor, y Acolitos [Ritual 1787, 101].*

Todo esto indica que en la chirola se encontraría la reserva y el sagrario de la iglesia, dentro de un altar particular:

9. *Luego con pasos graves irá, y llevará à su Magestad al Tabernaculo de la Chirola, yendo delante el Subdiacono incensando sin volver la espalda, è irán los Caperos, y los hay, y los Acolitos cada uno por su lado, el Diàcono, y el Servidor de la Iglesia por el lado, de la Epistola. El Diacono abrirá la puerta del Sagrario, se arrodillarán todos quando llegue el Sacerdote, quien pondrà à su Magestad en el Sagrario, y un poco apartado de el Altar, y los Ministros à sus lados se pondrán de rodillas, el subdiacono le darà el incensario, è incensará tres tiempo, el Diacono se levantará, y cerrará la puertecita, y recogerà la llave el sacerdote darà el incensario à el Subdiacono, y este al Servidor. Levantados todos, como se dixo en el*

Num. 51 del Cap. antecedente, se inclinaràn, y deste sitio se iràn à la Sacristia, saliendo por la parte, que corresponde à el lado à que está, y haràn lo puesto en los Num. 52, y 53. del Cap. citado. El Padre Sacristan cogerá los Corporales, los pondrá en la bolsa, y esta encima de el Caliz, y se le llevará à Sacristia [Ritual 1787, 103].

12. Si no se hubiese renovado el Domingo, lo hará el Padre Sacristan el Lunes, diciendo Misa en el Altar de la Chirola; si no la hay, en el mayor llevando tres formas, las que ofrecerá, y consagrará [Ritual 1787, 104].

18. Quando vaya el Diacono à tomar la Copa, si ha Comulgado, y todos los demas à recibir las Abluciones vayan por delante del Altar ò por la Chirola, ó transito, no han de volver la espalda al Sacramento, y si van por la Chirola, y no se ha sacado el Sacramento del Sagrario para renovar, en llegando en frente de èl se inclinaràn profundamente [Ritual 1787, 110].

8. Si se hubiese de renovar, en cantando en el Coro el Et homo factus est del Credo, levantado el Sacerdote irà à la Chirola por la Custodia, llevando el Ofertorio blanco al cuello, y la traerà por el lado de la Epistola, yendo, y viniendo el Servidor incensando, y acompañando los Acolitos cada uno por su lado [Ritual 1787, 115].

12. El Sacerdote en llegando al Altar de la Chirola pondrá la Custodia encima del Ara, y todos los que le acompañaron, se arrodillaràn [Ritual 1787, 128].

Al margen de estos usos que se podrían considerar generales dentro del ritual cisterciense, puesto que se refieren a la celebración de las misas ordinarias, habría que contemplar aquellos otros específicos que se refieren a momentos concretos del calendario litúrgico. En estas ocasiones significadas se puede constatar que el papel de la chirola era relevante dentro de la vida monástica. Así, en el momento de dar el viático a algún monje, o en las celebraciones de Domingo de Ramos, Miércoles Santo, Jueves Santo o Viernes Santo, se indica:

Si hubiere Chirola, luego el que el Sacerdote diga la Confesion, irà por la Custodia al Altar de ella acompañado de los Acolitos, y Servidor de Iglesia, que llevará el incensario, y de algunos Monges, y observando quanto se manda hacer al Diacono, quando vâ por ella para renovar [Ritual 1787, 153].

12. [...] los que ha de tener prevenidos el Sacristan sobre alguna mesa, ó en la chirola detrás de el Altar, ó en la Capilla Mayor [Ritual 1787, 328].

9. Quando se empieze à cantar el Himno de Laudes, el P. Sacristan, y Monaguillos apaguen todas las luces, que haya en la Iglesia, y quitada la vela de el medio por el P. Sacristan, la esconderá encendida, ò en la chirola, ò debaxo de el Altar à el lado de la Epistola [Ritual 1787, 332].

5. El Dicano vaya por la Custodia al Altar de la Chirola como, y quando otras veces, como queda advertido en el Cap. 22 de la 1. Parte [Ritual 1787, 334].

4. Tambien han de poner la Cruz cubierta con el velo negro detras de el Altar, ò en la Chirola [Ritual 1787, 341].

A modo de resumen, tras esta prolija enumeración de referencias a la chirola localizadas en el *Ritual cisterciense*, se puede concluir que la chirola serviría de transito tras el altar mayor en aquellas iglesias en las que no existiese girola; se trataría de un espacio de reducidas dimensiones que, a modo de capilla, contaría con dos accesos desde la capilla mayor y tendría que contar con espacio suficiente para un pequeño altar con el sagrario; también serviría para guardar todos los instrumentos litúrgicos necesarios para la misa; y sería un espacio claramente diferenciado de la sacristía, localizada por norma en el lado sur del crucero. A estas funciones se le añadiría la de oratorio, ya que en ella también sería posible celebrar los oficios en caso de necesidad.

3 | La chirola en Galicia

Como ya se ha comentado al principio de este estudio, en Galicia hay dos monasterios del Císter que adoptaron la solución de girola derivada del modelo compostelano. Se trataba de Santa María de Oseira y Santa María de Melón. El resto de conjuntos cuentan con la habitual solución de capilla mayor con cabecera recta o curva según el caso. De todos ellos destacaremos cuatro que conservan las características funcionales de la chirola, tal como se ha descrito. Se trata de los monasterios de Santa María de Oia (Pontevedra), Santa María de Montederramo (Ourense), Santa María de Monfero (A Coruña) y Santa María de Meira (Lugo). Se debe aclarar que, en el caso del último, no se respeta el orden cronológico debido a que se trata del conjunto más homogéneo y mejor conservado de todos ellos. De ahí que, con el objeto de singularizarlo, se coloque como cierre de este apartado.

En el caso de Santa María de Oia, monasterio del que se desconoce el momento y condiciones de su fundación, que en cualquier caso debe cifrarse en torno al año 1130, a través de la donación al abad don Pedro de la ermita de San Cosme en Toronio [Cendón Fernández 2000, 198-202]. Su incorporación a la observancia de la Congregación de Castilla se produjo de forma lenta y progresiva, ya que se inició en 1523 pero no se concluyó hasta 1547 [Cendón Fernández 2000, 206]. Su planta responde al esquema de cruz latina, organizada en tres naves de cuatro tramos y un crucero de dos. De la cabecera, organizada en cinco capillas, nuestro interés se debe centrar en la cabecera, rematada en un testero reto y destacada por dos tramos en su presbiterio [Valle Pérez 1982, 273-298; Cendon Fernández 2000, 207].

En la actualidad el espacio del testero está ocupado por un retablo manierista, realizado a comienzos del siglo XVII, entre 1600 y 1610, que debería circunscribirse al círculo artístico de Alonso Martínez de Montánchez [Vila Jato 1998, 215] que, en por esos años, estaba trabajando en el entorno de Tui de su catedral [Monterroso Montero 1998, 392-392].

Este retablo aparece articulado como era habitual en los altares de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII en múltiples calles y entrecalles. En su banco todavía se pueden ver las dos puertas de acceso a la chirola, situada respectivamente, en los lados del evangelio y la epístola. A través de éstas se podría acceder a un espacio de planta rectangular, de menor tamaño que el ancho de la cabecera, que todavía es reconocible, a pesar de su estado de ruina y de las modificaciones sufridas con el paso del tiempo, a través de fotografías aéreas.

En mejor estado de conservación se encuentra la chirola de Santa María de Montederramo. Si nos atenemos a los datos conservados, al margen de las diferentes interpretaciones diplomáticas a las que ha dado lugar el documento fundacional [Yepes 1609-1621, 1231-125, apend. 16179] el Monasterio de Montederramo, el primitivo monasterio, nace de la mano de la reina doña Teresa de Portugal, madre de don Alfonso Henriques, el 21 de agosto de 1124. La autenticidad de este documento ha sido puesta en duda por diferentes autores, cuestión que no le resta valor ya que este diploma sería confirmado un siglo después, en 1228, por Alfonso IX de León.

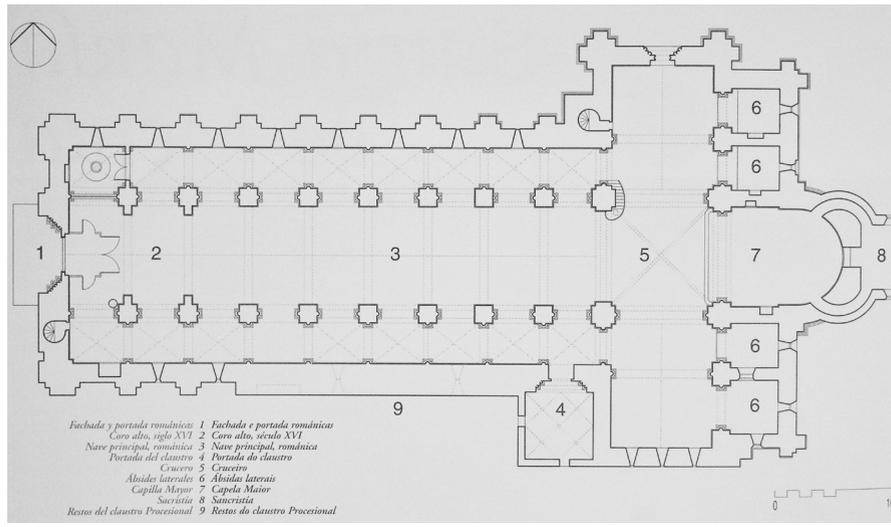
Esta donación de la hija de Alfonso VI de León, esposa del conde de Portugal Enrique de Borgoña y madre de Alfonso I Enríquez, a favor de un siervo de Dios, Arnaldo, del que no conocemos la regla que profesaría, si bien es cierto que se puede reconocer como el primer abad del monasterio, nos sitúa ante un enclave – la rovoira sacra [Freire Camaniel 1998, 1089-1092] – que estaría libre de ciertas cláusulas como censos, foros o *homiquidium* y *rausum* [Pastor et al. 1990, 321, 346, 360]. La iglesia que hoy se conserva se inicia en 1597, coincidiendo con el abaciado de Diego de los Reyes. La intención inicial es contratar a Juan de Tolosa, que estaba trabajando en el Colegio de la Compañía de Monforte. En 1598 el proyecto será materializado por

Pedro de la Sierra con la colaboración de su hermano Juan. En 1608 se celebraron cultos en el nuevo templo. Sin embargo, no será hasta 1609, cuando asuma las obras Simón de Monasterio, el momento en que se inicia el trabajo en el presbiterio, chirola y sacristía. La ejecución material se volverá a encargar a Pedro de la Sierra, junto con su hermano Juan y Juan de Hernando. El desarrollo de las obras será lento y no se puede dar por concluido hasta 1650, momento en el que se inicia el amueblamiento del templo [Fernandez Castiñeiras et al. 2016, 3-70].

Dentro de esta secuencia temporal, la chirola se debe situar en 1614. De nuevo se trata de una estancia de planta rectangular, cubierta por bóveda de cañón casetonada, a la que se accede a través de dos puertas abiertas en el testero del presbiterio, de nuevo integradas en la estructura del retablo. Sus muros norte y sur, lo mismo que el oeste, están articulados a través de arcosolios que cobijarían diferentes retablos y cajonerías, hoy desaparecidas. El muro oriental cuenta con dos pequeñas ventanas. Cabe señalar que la sacristía se abre en el muro sur del presbiterio y tiene un desarrollo mucho más complejo y amplio que la chirola. Al exterior su altura y dimensiones son más reducidas que las correspondientes a la capilla mayor.

Al tratarse de un espacio configurado dentro de las premisas manieristas derivadas de los modelos escurialenses, en los que se habían formado Juan de Tolosa y Simón de Monasterio, no es difícil encontrar relaciones directas entre la sección de este espacio y los modelos de Serlio, en el libro III de su *Tratado de Arquitectura* [Serlio 1552, XVIII].

Esta organización interior es muy similar a la que podemos descubrir en la chirola de Santa María de Monfero. Este cenobio, cuyo origen se remonta a 1112, tuvo como primer abad a don Munio (1134-1152). Es desde ese primer año, hasta finales del siglo XVI, cuando se puede hablar de la etapa medieval de la fábrica. La iglesia románica es derribada entre 1620 y 1623, comenzando de forma efectiva las obras en el templo en 1622. De ahí que, a la altura de 1668, ya estén todos los edificios levantados de nuevo [López Sangil 2000, 133]. La iglesia actual presenta una planta de cruz latina, con una sola nave organizada en cuatro tramos y un crucero corto. Su presbiterio es rectangular y está cubierto con una bóveda de cañón. Para su traza se llamó a Simón de Monasterio, que había trabajado para Montederramo. A su muerte, en 1624, le sucederán en la dirección de las obras Juan Martínez y Miguel Ares, este último a partir de 1635 [Bonet Correa 1966, 103]. La construcción de la capilla mayor se inició en el trienio de 1677-1680, rematándose en 1693. Desde ella se accede a la chirola, un espacio de planta cuadrangular, de unos 11'70 metros de lado [López Sangil 2000, 143]. Como en los casos anteriores su comunicación con la capilla mayor se realiza a través de dos puertas que estarían situadas dentro de la estructura del antiguo retablo – hoy desmontado [Monterroso Montero 1998, 402] –. Está cubierta con una bóveda de cañón casetonada, en cuyos netos se pueden ver diferentes motivos: cruces, rostros, blasones, estrellas, soles y lunas. Sin pretender avanzar una lectura, parece lógico pensar que se trate de diferentes cruces vinculadas con las órdenes militares del Císter y motivos de carácter mariano, dada la advocación del templo. Sus paredes cuentan cuatro arcosolios abiertos en cada uno de sus muros, enmarcados por estructuras arquitectónicas a base de pilastras, entablamentos y frontones triangulares donde, sobre un altar pétreo, se asentarían los correspondientes retablos. En este caso tres estarían dedicados a la Virgen de los Remedios, San Antonio y San José, durante el cuatrienio del abad fray Bernardo Bermeo (1783-1787) [López Sangil 2000, 143]. Este espacio se terminó de construir en 1716. Como podemos observar, la aproximación a cada uno de los casos mencionados nos ha permitido entender mejor las funciones descritas en los usos de la orden. Su funcionamiento sería el de reserva eucarística, capilla y oratorio, además de servir como elemento de circulación durante el ceremonial litúrgico [Valle Perez 1982, 187-196].





Figs. 11-12-13-14-15-16-17-18: Santa Maria De Meira, planta, alzado norte, alzado este, alzado norte chirola, alzado sur chirola, boveda chirola, boveda chirola, pasajo norte chirola.

Sin embargo, será el cenobio de Santa María de Meira, el que mejor revele la importancia de este espacio singular. De origen controvertido para los historiadores, que manejan tres fechas para datar su origen: 1035 (Yepes), 1143 (*Tablas del Císter*), 1151-1154 [Barral Rivadulla 2000, 60], su iglesia mantiene el diseño medieval (1193). De nuevo nos encontramos ante una planta de cruz latina, con tres naves divididas en nueve tramos y una única nave en el crucero, organizada en cinco tramos. La cabecera cuenta con cinco capillas, siendo la capilla mayor la más grande, además de estar rematada en un ábside semicircular.

Sobre él se abren, a derecha e izquierda, dos puertas que conducen a través de pasillos curvos a un pequeño espacio rectangular cubierto con bóveda de cañón casetonada y un arcosolio que se abre en el muro oriental y, en la actualidad, comunica, a modo de trasparente, con el altar mayor. Dicho altar, al margen de la discusión sobre su datación [Valiña Samp Pedro 1982, 164; Yáñez Neira 1974, 229], debe datarse a finales del siglo XVIII. Muy probablemente en torno a los abaciados de fray Matías Sáiz (1779-1783) o fray Gabriel Alonso (1783-1787) si tenemos en cuenta algunas de sus características formales.

En cualquier caso estaríamos en una fecha muy posterior al momento en que se levanta la chirola. La falta de documentación y datos nos obliga a situar en un margen amplio su datación que debería situarse en la segunda mitad del siglo XVI, entre los abaciados de fray Ángel de Cartagena (1563-1566) y el de fray Ángel del Águila (1629-1635), momento en el que sabemos que se realizan diferentes obras en el claustro bajo, en el altar mayor y la sacristía; debemos suponer que ésta no hace referencia a la chirola [Tumbo, 29].

La datación de su decoración mural, en su parte más antigua, nos situaría en este marco temporal de transición entre el mundo manierista, todavía dominante, y un incipiente vocabulario barroco que no se vislumbra en ninguna de las características del conjunto. La planta de la chirola vuelve a ser rectangular, como ya se ha dicho cuenta con dos puertas, y el acceso a ella se realiza a través de dos corredores de trazado curvo, bajo un cuidado enlosado plano que se debe considerar de una fecha posterior a la ejecución de las pinturas, con mucha probabilidad del momento en que se levanta el altar mayor barroco. En esta ocasión sólo cuenta con un arcosolio en el muro oriental que comunica con el altar mayor y estaría destinado a la reserva y al altar de la chirola.

La interpretación iconográfica del espacio supera los límites y objeto de este trabajo, baste apuntar que se trata de un conjunto característico de la segunda mitad del siglo XVI, momento en que se inicia el proceso de exaltación de la orden tras el Concilio de Trento. Sin embargo, junto con el despliegue del santoral cisterciense, en los corredores curvos se puede leer, comenzando por el evangelio, la siguiente cita: «unus ergo introitus est omnibus ad vitam et similis exitus. Sapientiae cap V» [*Libro de la Sabiduría*, 7-6].

Se trata de un texto clarificador ya que, junto al que figura en los lunetos de la bóveda de cañón, en el interior de la chirola, nos explicaría sin dificultad alguna las funciones de este espacio como reserva, oratorio y, también, como relicario. El texto procedente del Génesis es el siguiente: «Vere Dominus est in loco isto, et ego nesciebam / non est hic aliud nisi domus Dei et porta caeli. Genesis XXVIII» (Jacob se despertó de su sueño y exclamó: ¡Verdaderamente el Señor está en este lugar, y yo no lo sabía! / [Y lleno de temor, añadió:] «Qué temible es este lugar! Es nada menos que la casa de Dios y la puerta del cielo» [*Génesis*, 28, 16-17].

4 | Conclusión

Como cierre de este estudio, más como una última reflexión que como una conclusión en sí misma, es necesario recordar que en los momentos en que se están levantando estas chirolas, se está también definiendo la configuración moderna del espacio litúrgico de los templos a través de las *Instrucciones de fábrica* de san Carlos Borromeo. Entre dichas indicaciones figura el modo en qué debía entenderse la sacristía: «Así pues en toda iglesia de cualquier género constrúyase una sacristía, que los antiguos alguna vez llaman cámara e igualmente secretario, lugar naturalmente donde se ocultaba el sacro ajuar; la misa sea amplia y de tal modo que se extienda poco más largamente, según la magnitud de la iglesia catedral, colegial y parroquial, y según el número de ministros, y según la abundancia de sacro ajuar.

Ciertamente no se desaprueba el uso de dos sacristías en las iglesias más insignes y más frecuentadas: de ellas una sea para el capítulo y para el ajuar del coro; la otra, para los sacerdotes capellanes y demás ministros de la iglesia, y para el restante ajuar.

De la capilla o altar mayor esté esperada tanto que el sacerdote que haga solemnemente el sacrificio de la misa, pueda marchar ordenadamente en procesión desde allí hasta el altar, junto con aquellos que le van a servir, como es la antigua costumbre en el anuncio del misterio» [Borromeo 1985, 29]. Dicha instrucción se corresponde a la perfección con las características formales de la chirola, a efectos de poder actuar como reserva eucarística. Del mismo modo, de ahí ese último apunte a la condición de la capilla como relicario, se debe recordar que este espacio se podía configurar del siguiente modo: «La tercera forma del lugar sea ésta, [...] En una capilla menor [...] Cávese un armario que, donde es posible, mire en línea recta hacia el altar mayor, de tal manera ancho, largo, alto y profundo en la pared misma, como postulan la multitud y magnitud de las sacras reliquias que en él deben conservarse» [Borromeo 1985, 39].

Por último, la función de oratorio no es necesario buscarla en el texto de San Carlos, ya que es una condición fundamental de la concepción litúrgica de la orden de San Bernardo, baste recordar las palabras de Bernabé de Montalvo: «La Yglesia, oratorio, y coro, no fue mucho más sumptuoso, y costoso, sino siguiendo la misma pobreza y forma de las celdas, fue su edificio y materiales, unos toscos maderos» [Montalvo 1602, 34].

Bibliografía

- BANGO TORVISO, I.G. (1979). *La arquitectura románica en Pontevedra*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- BARRAL RIVADULLA, M.D. - YAÑEZ NEIRA, Fr.M^a.D. (2000). *Santa María de Meira*, in Fr.M^a.D. Yáñez Neira, *Monasticón Cisterciense Gallego*, León, Edilesa, 2 vols.
- BONET CORREA, A. (1966). *La arquitectura barroca en Galicia en el siglo XVII*, Madrid, CSIC.
- BORROMEO, C. (1985). *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, Introducción, traducción y notas de B. Reyes Coria, nota preliminar de E.I. Estrada De Gerlero, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Impr. Universitaria.
- BRAUNFELS, W. (1975). *Arquitectura Monacal en Occidente*, Barcelona, Barral Editores.
- CARRERO SANTAMARÍA, E. (2006). *Arte y liturgia en los monasterios de la Orden del Císter*, in *Actas del III Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal*, Ourense, Ediciones Montecasiño, pp. 503-565.
- CASADO, C. - CEA, A. (2000). *Los monasterios de Santa María de Carrizo y Santa María de Sandoval*, León, Ed. Lancia.
- CENDÓN FERNÁNDEZ, M. (2000). *Santa María de Oia*, in Fr.M^a.D. Yáñez Neira, *Monasticón Cisterciense Gallego*, León, Edilesa, 2 vols.
- FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, E. et al. (2016). *Informe histórico-artístico para el plan director del Monasterio de Santa María de Montederramo*, Santiago, Xunta de Galicia (Informe inédito).
- FREIRE CAMANIEL, J. (1998). *El monacato gallego en la alta Edad Media*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- FUENTE, M. de la (1586). *Libro de los usos de la sagrada Orden de Císter...*, Salamanca, en casa de Iuan Fernández.
- HERRERO SALAS, F. (2012). *Libros de cuentas del monasterio cisterciense de Palazuelos. 1568-1832. Documentación*, Valencia, Fernando Herrero Salas.
- IGLESIA GONZÁLEZ, A. de la (2008). *Monasterio de Monfero*, in Id., *Estudios Arqueológicos*, edición e introducción de M.R Saurin de la Iglesia, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 143-158.
- Instrucción General del Misal Romano* (2003). Disponible en http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccdds/documents/rc_con_ccdds_doc_20030317_ordinamento-messale_sp.html
- Instrucción Redemptionis Sacramentum Sobre algunas cosas que se deben observar o evitar acerca de la Santísima Eucaristía* (2004). Disponible en http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccdds/documents/rc_con_ccdds_doc_20040423_redemptionis-sacramentum_sp.html
- JOVELLANOS, G.M. de (1915). *Diarios (Memorias íntimas) 1790-1801*, Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando.
- JOVELLANOS, G.M. de (2010). *Los viajes por Asturias (1790-1801)*. (Introducción y selección de textos de Noelia García Díaz y Juan Díaz Álvarez, Col. El Lector Viajero), Oviedo, Alsa Grupo, S.L.U.
- LÓPEZ SANGIL, J.L. (1999). *Historia del monasterio de Santa María de Monfero*, A Coruña, Deputación Provincial da Coruña.
- LÓPEZ SANGIL, J.L. (2000). *Monfero*, in Fr.M^a.D. Yáñez Neira, *Monasticón Cisterciense Gallego*, León, Edilesa, 2 vols.
- MÁDOZ, P. (1845). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.
- MONTALVO, B. de (1602). *Coronica del orden del Císter, e instituto de San Bernardo...*, Madrid, por

Luis Sánchez.

MONTERROSO MONTERO, J.M. (1998). *Las artes figurativas en los monasterios cistercienses gallegos durante la Edad Moderna*, in *Arte de Cister em Portugal e Galiza / Arte del Cister en Galicia y Portugal*, coord. J. Rodríguez, J.C. Valle Pérez, Lisboa-Pontevedra, Fundación Pedro Barrié de la Maza, pp. 376-431.

MUÑIZ, R. (1793). *Biblioteca Cisterciense Española: en la que se dan noticia de los escritores...* Burgos, Joseph de Navas.

PASTOR, R. et al. (1990). *Poder monástico y grupos domésticos en la Galicia foral (siglo XIII-XV)*. La Casa. La Comunidad, Madrid, CSIC.

RITUAL (1787). *Ritual cisterciense. Llamado comunmente, Usos de la Congregación de San Bernardo y observancia de Castilla*. Valladolid, Ymprenta de D. Francisco Garrido.

SA BRAVO, H. (1988). *Monasterios de Galicia*, Madrid, Everest, 2 vols.

SERLIO, S. (1552). *Tercero y Quarto libro de arquitectura de Sebastián Serlio Boloñes...*, Toledo, Iván de Ayala.

TOBIN, S. (1995). *The Cistercians. Monks and Monasteries of Europa*, Londres, The Herbert Press.

TUMBO. *Tumbo de Meira*. Transcripción conservada en el Concello de Meira.

VALIÑA SAMPEDRO, E. (1982). *Meira*, in *Inventario de Lugo y su provincia*, Madrid, Ministerio de Cultura, 6 vols.

VALLE PÉREZ, J.C. (1982). *La arquitectura cisterciense en Galicia*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2 vols.

VILA JATO, M.D. (1998). *La arquitectura de los monasterios cistercienses en Galicia durante el Renacimiento*, in *Arte de Cister em Portugal e Galiza / Arte del Cister en Galicia y Portugal*, coord. J. Rodríguez, J.C. Valle Pérez, Lisboa-Pontevedra, Fundación Pedro Barrié de la Maza, pp. 184-229.

YÁÑEZ NEIRA, Fr.M^a.D. (1971). *El monasterio de Sandoval (1171-1971)*, «Tierras de León», 11, pp. 23-41

YÁÑEZ NEIRA, Fr.M^a.D. (1972). *Meira. Monasterio de Santa María*, in *Gran Enciclopedia Gallega*, Santiago de Compostela, Gran Enciclopedia Gallega, XX.

YEPES, Fr.A. (1609-1621). *Crónica General de la Orden de San Benito*, Madrid, Colección BAE, VII.

Sitografía

http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccdds/documents/rc_con_ccdds_doc_20030317_ordinamento-messale_sp.html, consultado en Noviembre 2017

http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccdds/documents/rc_con_ccdds_doc_20040423_redemptionis-sacramentum_sp.html, consultado en Noviembre 2017

